

MENDOZA, **16 de setiembre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 29348/26 caratulado: *"LERGA, Gabriela S/Solicitud de aval institucional p/ XX Jornadas de reflexión y crecimiento profesional – Red Nacional de Profesores de Teatro DRAMATIZA – Nodo Mendoza 2026."*

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada por la Prof. Gabriela Ana LERGA MOSQUERA consistió en la participación institucional destinado a docentes y estudiantes de las carreras de Teatro y demás docentes de otros lenguajes artísticos y áreas de la educación, en donde se compartirán Talleres, Conversatorios y Muestras de Trabajo, relacionadas con temáticas de la especificidad teatro y educación.

Que dichas Jornadas desarrollaron los siguientes ejes temáticos: *Teatro y las propuestas de nuevas reformas en la educación provincial. Teatro y la presencia de la educación emocional en el aula. Teatro y la experimentación del desarrollo corporal y vocal en nuestras prácticas artísticas pedagógicas. Expectación y desmontaje de propuestas teatrales.*

Que esta actividad cuenta con el aval de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y de Secretaría Extensión y Articulación Social de esta Unidad Académica.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 8 de setiembre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar *Aval Institucional* para la realización de las **"XX Jornadas de reflexión y crecimiento profesional – Red Nacional de Profesores de Teatro DRAMATIZA – Nodo Mendoza 2026 - "Escenarios de Aprendizaje: Teatro y Educación situada"**, cuya disertación estuvo a cargo de las profesoras Gabriela Ana LERGA MOSQUERA, María Victoria BERNAL y Guadalupe RODRÍGUEZ CATÓN, los días VEINTIOCHO (28) y VEINTINUEVE (29) de agosto de 2026.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 226**  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO